



NOTA DE PRENSA

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE RIOFISA, S.A. PRESENTADA POR INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.

27 de Junio de 2007

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha autorizado en su reunión de hoy la oferta pública de adquisición (OPA) presentada por **INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.** sobre el 100 por 100 del capital social de **RIOFISA, S.A.** compuesto por 45.132.060 acciones de 0,20 euros de valor nominal cada una.

La efectividad de la oferta se ha condicionado a la adquisición del 50 por 100 del capital. Colonial ha firmado un acuerdo con Riofisa Holding, propietaria del 50 por 100 de Riofisa, en el que se compromete a aceptar la oferta en los primeros 5 días del periodo de aceptación y a no acudir a ninguna otra oferta competidora que pudiera presentarse.

La contraprestación ofrecida es de 44,31 euros por cada acción que acepte la oferta.

En garantía se han presentado tres avales por valor de 1.999.801.578,60 euros otorgados por Calyon, Sucursal en España (749.925.591,97 euros), The Royal Bank of Scotland Plc. Sucursal en España (749.925.591,97 euros) y Eurohypo AG, Sucursal en España (499.950.394,66 euros).

El plazo de aceptación será de un mes desde la publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta.

El folleto de la oferta y los documentos complementarios que se incorporarán a los registros públicos de la CNMV, podrán ser consultados al menos a partir del día siguiente a la publicación del primer anuncio de la misma.